



## Revisá el estado de los **conductos de evacuación de gases** de los artefactos



Los artefactos a gas, por su propia naturaleza de funcionamiento, producen gases de combustión que deben ser derivados al exterior.

En una instalación domiciliaria en correctas condiciones, artefactos como las cocinas, anafes, estufas catalíticas o pantallas infrarrojas evacuan el producto de su combustión a través de aberturas al exterior (rejillas de ventilación). Por el contrario, los calefones, termotanques y estufas de tiro balanceado necesitan de conductos especialmente dedicados para ello, los cuales no deben permitir la fuga de los gases en ningún sector de su recorrido. Los artefactos de tiro balanceado

poseen, además, un conducto distinto para tomar aire del exterior.

**La gran mayoría de los accidentes por inhalación de monóxido se encuentran relacionados con inconvenientes en el conducto de evacuación de gases.**

### Cómo prevenir accidentes

- Verificar que la estufa de tiro balanceado, el calefón o el termotanque posean un conducto de evacuación de gases: el 26% de los accidentes son producto de la ausencia directa del conducto. La instalación del mismo debe ser efectuada por un gasista matriculado ya que tiene que cumplir distancias y pendientes mínimas especificadas por la normativa vigente así como respetar las dimensiones requeridas por el fabricante del artefacto.
- Revisar que el conducto de evacuación de gases no tenga ningún tipo de angostamiento, escalonamiento ni acople.
- Controlar que los conductos no se hallen desconectados u obstruidos por nidos de pájaros, hojas, hollín, mampostería, ladrillos o basura. En los edificios, verificar que los conductos no hayan sido obturados con escombros, producto de obras realizadas en departamentos superiores.
- Hacer reinstalar por un gasista matriculado los conductos que son retirados para trabajos de limpieza o pintura: más de la mitad de los accidentes se producen por conductos desplazados u obstruidos ya que los gases se pueden acumular en la vivienda.
- Verificar que los conductos individuales estén colocados en forma reglamentaria y contruidos de chapa galvanizada lisa y que cuenten en su remate con sombreretes aprobados según normativa: los sombreretes aprobados facilitan la correcta evacuación de los gases, impiden anidar a los pájaros y evitan la entrada del agua de lluvia que puede ocasionar la corrosión de las cañerías metálicas.
- Revisar que el caño de ventilación de la estufa de tiro balanceado, el calefón o el termotanque no sea de caño corrugado: el caño corrugado evacúa un 30% menos que el caño liso.



- Contemplar que construcciones como cerramientos de balcones, lavaderos, techados de patios internos, paredes medianeras, no impidan o tapen la libre difusión de los gases hacia el exterior: los caños que no poseen una correcta salida de los gases al exterior revierten hacia los ambientes internos de los mismos y sus consecuencias son fatales.
- Verificar que los calefones o termotanques de más de 10.000 Cal/h. tengan el conducto de evacuación de gases dirigido a los cuatro vientos, en la parte superior del edificio o casa.

## Lo que no hay que hacer



- NO debe instalar conductos acoplados incorrectamente.



- NO se debe acoplar el conducto de evacuación del artefacto a otros conductos.



- NO se debe instalar el calefón de tiro natural con conducto de caño corrugado y, menos aún, en el baño.



- NO debe estar el sombrero del conducto de evacuación abollado y/o aplastado.



- NO se debe instalar el termotanque sin su correspondiente conducto de evacuación.



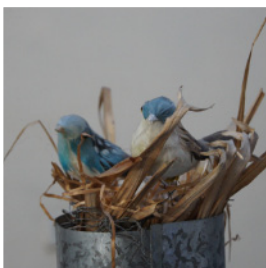
- NO se debe instalar el conducto de evacuación de gases sin el tramo vertical exigido por la normativa.



- NO se debe, al efectuar cerramientos de balcones, impedir que los artefactos dejen de ventilar al exterior.



- NO se debe instalar conductos desplazados.



- NO se debe dejar anidar a los pájaros en las salidas de los conductos de evacuación de gases porque obstruyen su correcta salida.

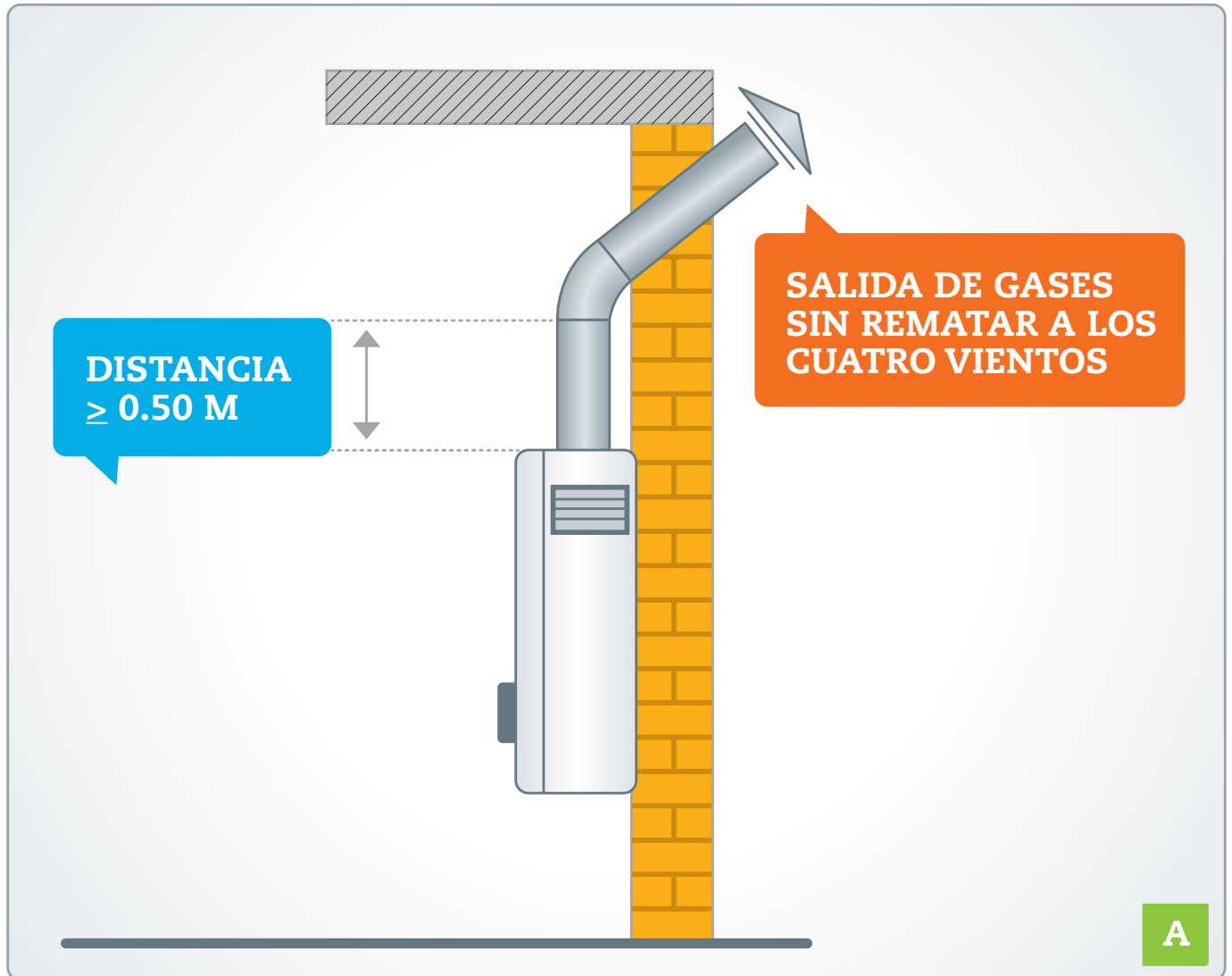


- NO se debe contratar a gasistas que no sean matriculados.

\*Fotos: gentileza Enargas y Superintendencia Federal de Bomberos de la Policía Federal Argentina.



## Instalaciones incorrectas



## Instalaciones incorrectas





## Instalaciones incorrectas



## Instalaciones incorrectas



## Instalaciones incorrectas

